



# NOULAS

Boletín Mensual de Información Municipal

AÑO II

NULES, Abril 1.970

N.º 15

**NULENSE ILUSTRE**

## D. Marco Antonio Ortí Ballester

Fenecía el siglo XVI que la historia patria lo califica como áureo. Una estrella debió posarse sobre la morada de los Ortí Ballester, en Nules, el día 28 de noviembre de 1593. Júbilo en la casa, en la Villa, y tendría eco en la Patria que había de inmortalizar. Fueron sus padres don Marco Antonio Ortí, oriundo de Valencia, y María Ballester, de Nules, a cuya nobleza de sangre juntaban otra nobleza más esclarecida, la de la piedad, que pronto daría sus frutos en el florilegio religioso de la vasta producción literaria de su hijo Marco Antonio.

Con gran aprovechamiento cursa los estudios de Leyes en la Universidad de Valencia, y ejerce las primicias de su profesión en Nules, donde contrae matrimonio con una bella joven de la Villa. Sus aficiones literarias y espíritu laborioso le llevan a ejercer la profesión de Notario en Valencia. Distinguióse por la agudeza de su ingenio, la profundidad de sus conceptos y la gran facilidad que poseía para componer versos, que le valió figurar en muchos certámenes poéticos, conquistando laureles que llenaron de admiración a los valencianos, cuya nobleza le abrió las puertas a la amistad y consideración.

Sus poesías, sonetos, loas y particularmente décimas, fueron muy celebradas en toda la nación, mereciendo plácemes de célebres poetas y catedráticos. Se vio favorecido del Rey Felipe IV, quien le otorgó cartas de nobleza. Sus comedias: "La deuda bien satisfecha" y "La amistad contra el amor", dice un autor que "sitúan a Ortí como un rezagado discípulo de Lope de Vega".

La ciudad de Valencia le nombra Secretario, Regente del libro de Memorias, del extremo brazo militar, de los electores de los tres Estamentos del Reino, de los de la Costa Marítima, del servicio de las Cortes, etc.

Sobresale la ingeniosidad de sus versos, que le hace ser muchas veces poeta de circunstancias. Entre sus publicaciones se citan: "Siglo IV de la Conquista de Valencia", "Décimas a Cristo Nuestro Señor", "Segundo Centenario de la Canonización de San Vicente Ferrer" y "Solemnidad festiva de la Canonización de Santo Tomás de Villanueva". Las comedias: "La Virgen de los Desamparados", "La deuda bien satisfecha" y "La amistad contra el amor". Varios opúsculos literarios y poesías, Calendarios literarios de fiestas, etc. De él decía un gran literario: "Escritos con mucha elegancia y claridad en que muestra la grandeza de su ingenio."

Algunas de sus composiciones se publicaron después de su muerte y otras permanecen manuscritas. Murió en Valencia el día 17 de mayo de 1661. Su hijo don José Ortí Molés fue notable publicista, poeta, profesor de la Universidad de Valencia, defensor de Felipe V, amigo de los Condes de Cervellón, Marqueses de Nules, a quienes dedicó una loa muy celebrada.

Nules le dedicó una de sus calles a su insigne poeta don Marco Antonio Ortí Ballester.

EL CRONISTA

"NOULAS"

Boletín mensual de información municipal

Edita: Ilmo. Ayuntamiento

Dirección y Redacción: Oficinas del Ayuntamiento. — Tel. 162

Director: Vicente Vicent

Déposito Legal: CS. núm. 628 - 1969

IMPRENTA E. CHORDÁ: J. Bartrina, 12 - Tel. 253 - NULES



# AYUNTAMIENTO

## SESIONES

### **2 de marzo de 1970. — Ayuntamiento Pleno**

Se acordaron las adjudicaciones definitivas de las subastas para contratar el "Entreteneamiento del alumbrado público", en favor de don Manuel Vellón Bellido; la construcción de nichos en el Cementerio Municipal, en favor de don José Marco Polo, y la del Comedor del Instituto de Enseñanza Media, en favor de don Emilio Martínez Puche.

Se acuerda iniciar expediente de adjudicación de solares para edificaciones efectos a servicios municipales.

Se aprueba propuesta de fijación de retribuciones de los funcionarios de Plantilla del Ayuntamiento.

Se aprueba expediente de modificación y nueva creación de Ordenanzas Fiscales.

Se acuerda tramitar expediente de concesión de becas para estudios.

### **10 de marzo de 1970. — Comisión Permanente**

Se informa favorable solicitud de apertura de una pescadería, en la calle M. Huesa, s/n., a don Emilio Martínez López.

Se autoriza construcción de almacén, en partida Cantalobos, a don Julio García.

Se autoriza la construcción de 9 viviendas subvencionadas, en General Aranda, s/n., a don Vicente Ramón Martínez Romero.

Se autoriza la construcción de un almacén a don Juan Villaplana.

Se acuerda baja ocupación caseta núm. 5 del Mercado Municipal a don Eliseo Izquierdo Montolió.

### **21 de marzo de 1970. — Ayuntamiento Pleno**

Se acuerda comparecer en expediente sobre información pública del Anteproyecto de la Autopista del Mediterráneo.

Se acuerda solicitud de inclusión en el Plan de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, sobre instalaciones deportivas.

Se acuerda tramitar expediente de organización del servicio de extinción de incendios.

## NOTAS DE INFORMACION

**RECAUDACION DE EXACCIONES LOCALES.**—Del día 16 de marzo al 15 de mayo del corriente año se realizará la cobranza en período voluntario de las exacciones municipales por todos los conceptos correspondientes al primer semestre del ejercicio de 1970, en las Oficinas de Recaudación. Se exceptúa el impuesto de circulación de vehículos de motor, cuyo plazo de cobro, en período voluntario, terminó el 31 de marzo.

Transcurridos los indicados plazos, se procederá al cobro por la vía de apremio, con los recargos reglamentarios.

**IMPUESTO SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS DE MOTOR.**—El impuesto sobre la circulación de vehículos de motor creado por la Ley de 23 de julio de 1966 y regulado por la Orden de 31 de julio de 1967, sustituye en todo el territorio nacional a los impuestos, arbitrios, tasas, o cualquier otra exacción de carácter municipal sobre la circulación en la vía pública y rodaje de los vehículos gravados por el mencionado impuesto.

Sobre dichos actos no podrá establecerse por los Municipios ningún otro tributo. No obstante, los Ayuntamientos podrán establecer en sus Ordenanzas de exacciones, tasas sobre aparcamiento vigilado de tales vehículos.

## CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Nules, en su afán de elevar el nivel cultural de sus habitantes, en todos los aspectos, ha creído conveniente organizar un Cursillo que, gracias a la gentileza de los Servicios Provinciales de Socorrismo de la Cruz Roja de Castellón y con la colaboración de la Delegación local de la Juventud, tendrán lugar en esta población, en las fechas que oportunamente se anunciarán.

Podrán tomar parte en el mismo, todas las personas que lo deseen, sin distinción de sexo ni límite de edad, a cuyo efecto deberán solicitarlo, proporcionando, simplemente, su nombre, edad y domicilio en el Retén Municipal o en el Hogar Juvenil.

## CONVOCATORIA (Continuación)

Por cuanto las enseñanzas teórico-prácticas que van a desarrollarse bajo la dirección del doctor don Mateo Pérez Mir, serán de suma utilidad, este Ayuntamiento espera se inscriban todas aquellas personas, especialmente los jóvenes, que puedan asistir a las clases que se darán de 8 a 9 de la noche.

## NOTAS DE INTERES

En breve pasarán algunos jóvenes de la Delegación Local de la Juventud, por todas las casas de Nules, realizando una campaña promovida por el Ayuntamiento de recogida de toda clase de aperos de labranza antiguos y otros objetos relacionados con la agricultura, que los nuleses tengan a bien ceder al Municipio, con destino a un pequeño Museo que se piensa abrir si la cantidad y calidad de las entregas justifica su apertura.

Se subraya el hecho de que, como es lógico, el valor de los útiles de labranza será mayor, cuanto más antiguos y en desuso sean éstos.

El objeto donado será, a su debido tiempo, convenientemente colocado junto con la inscripción del nombre del donante.

El Ayuntamiento, velando por el cumplimiento de las más elementales normas de convivencia, interesa a todos los vecinos se abstengan de regar las plantas colocadas en los balcones, antes de las 10 de la noche.



## Consejo Local del Movimiento

### Reunión del día 6 de marzo de 1970

En primer lugar se informa del traslado del Delegado Provincial de Juventudes, camarada Fernando García Aragón, a la Delegación Provincial de Navarra, haciendo constar el reconocimiento de este Consejo Local por la gran labor llevada a cabo en esta provincia.

Se dio cuenta de un escrito comunicando que el día 16 de marzo tendrá lugar la celebración de un Funeral en el Valle de los Caídos, en sufragio de los Caídos por Dios y por España de esta provincia.

Igualmente se dio cuenta de la notificación cursada a todos los camaradas de la Guardia de Franco para que pasen a solicitar la obtención del correspondiente carnet.

Se trató de la habilitación de dos aulas en el Grupo Escolar "Lope de Vega" para escuela de subnormales y del proyecto de defensa de la Playa de Nules.



## Delegación de Juventudes

**MINIBASKET. — NOULAS O. J. E., CAMPEON PROVINCIAL ESCOLAR.** — El Noulas O. J. E. de Minibasket (Baloncesto para la Categoría de Alevines de 12 años) se ha proclamado Campeón Provincial Escolar tras vencer en la final al equipo de los Salesianos de Burriana. Nuestro equipo, por tanto, representará a la provincia de Castellón en la Fase de Sector que se celebrará en los días 22, 23, 24 y 25 de abril.

El Noulas O. J. E. participa por primera vez en dicho Campeonato y ha quedado imbatido durante los 20 partidos de la Liga. El mismo equipo ha obtenido el título de Campeón Local, y asimismo, venció en el Trofeo Fallas de Burriana, clasificándose igualmente para jugar la final provincial de O. J. E. en la categoría de Flechas al vencer al equipo de Segorbe por 77 a 2. Todo un récord. Enhorabuena.

El día 19 del corriente mes de abril tendremos ocasión de ver jugar al Noulas en la plaza del Generalísimo con motivo de celebrarse el día local del Minibasket.

**FUTBOL.** — Después de 15 partidos triunfales sin encajar un solo gol, el equipo infantil de fútbol Noulas O. J. E. disputó la final provincial del Campeonato de España de Fútbol Infantil con el Castellón en el Estadio Castalia. La eliminatoria quedó resuelta a favor de los castellonenses.

Este segundo puesto alcanzado representa un gran éxito para la Delegación Local de Juventudes, que tanto está trabajando para fomentar el deporte nulense. Desde estas líneas queremos felicitar a todos los jugadores que han aportado su esfuerzo personal hasta conseguir este triunfo y muy especialmente a Bonet, que con sus 47 goles ha sido el máximo realizador de la competición y al preparador don Pascual Mezquita.

**HOGAR JUVENIL. — Horario:** Días laborables, de 6 a 9'30 horas de la tarde.

Sábados, de 3 a 10 de la noche.

Domingos y Festivos, de 11 a 2 y de 4 a 10 de la noche.



## Delegación Comarcal de Sindicatos

**TURNOS DE EDUCACION Y DESCANSO.** — Para el presente año se han establecido los siguientes turnos de quince días de duración: 3.º Del 28 de junio al 12 de julio. 4.º Del 15 al 29 de julio. 5.º Del 1 al 15 de agosto. 6.º Del 18 de agosto al 1 de septiembre. 7.º Del 4 al 18 de septiembre. 8.º Del 21 de septiembre al 5 de octubre. 9.º Del 8 al 22 de octubre; y 10.º Del 25 de octubre al 8 de noviembre.

El plazo de presentación de solicitudes para los turnos 3.º, 4.º y 5.º finaliza el día 30 de abril, y para los restantes turnos, el día 31 de mayo.

**BECAS SINDICALES.** — Publicada la Convocatoria General para el Curso 1970-71, los interesados pueden pasar a informarse, en días y horas hábiles, por las Oficinas de esta Delegación.

## Información General

Al objeto de presentar ante el Ministro de Obras Públicas las Bases para la regulación del aprovechamiento de las aguas del río Mijares, se trasladaron a Madrid el Presidente de la Comunidad de Regantes, don José Canós Huesa, y en representación de la Corporación, el 1.º Teniente de Alcalde, don José Canós Peris. De las gestiones realizadas nos cabe la satisfacción de hacer público la Resolución de dicho Ministerio:

1.º Se ordena a la Dirección General de Obras Hidráulicas, que a través de la Comisaría de Aguas del Júcar, prepare a la mayor brevedad el Proyecto de Ordenación de las aguas del río Mijares a la vista del convenio suscrito por los usuarios presentes y futuros en 11 de marzo de 1970.

2.º Se ordena a la Dirección General de Obras Hidráulicas que en tanto sea aprobado aquel Proyecto de Ordenación, la administración de las aguas del río Mijares se desarrolle según las directrices reflejadas en el mencionado convenio, para lo que procede la inmediata constitución del Sindicato Central propuesta en el convenio de 11 de marzo de 1970.

**NOMBRAMIENTOS.** — Ha tomado posesión del mando del 33 Tercio de la Guardia Civil, el Coronel don Francisco Parra Marín. Le deseamos muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

Igualmente y bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil, don José Fernández Ramírez, y con asistencia de numerosas autoridades, jerarquías y representaciones (entre ellas la de Nules, presidida por nuestro Alcalde), tuvo lugar el día 25 de marzo ppdo., en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, el solemne acto de toma de posesión del nuevo Delegado Provincial de la Juventud, don Rodrigo Segura Royo.

El señor Segura Royo viene a ocupar la vacante que deja don Fernando García Aragón, que por necesidades del servicio pasa a ocupar idéntico cargo en Navarra.

Don Fernando García Aragón a lo largo de sus siete años de servicio en nuestra provincia ha dejado profunda huella de sus excelentes dotes de mando. Le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino, como asimismo al nuevo Delegado Provincial de la Juventud, don Rodrigo Segura Royo, a quien ofrecemos nuestra incondicional colaboración en su importante tarea de promocionar a nuestra juventud.

**PROCESIONES DE SEMANA SANTA.** — Con gran brillantez se han celebrado los desfiles procesionales de la Semana Santa en Nules. Las calles se vieron muy concurridas de público que presenció con gran fervor el paso de las distintas procesiones.

**NECROLOGICA.** — El día 15 de marzo, y tras penosa enfermedad, falleció en nuestra ciudad don Jesús Plou Aunós, padre del Secretario de nuestro Ayuntamiento, don Juan Francisco Plou Arroyo, a quien testimoniamos nuestro sentido pésame.

## Servicio de Extensión Agraria

El día 9 de marzo tomó posesión de su cargo como Jefe de esta Agencia Comarcal, el agente don Joaquín Blanes Torreblanca, que en su nuevo destino ofrece los servicios de Extensión Agraria a todos los agricultores, Organismos y Entidades de la comarca.

### NOTICARIO AGRICOLA

En las zonas afectadas por el frío es aconsejable no hacer padecer sed a los árboles y fraccionar el abonado. Los tratamientos deben hacerse de sazón.

Es época de corregir las carencias de los agríos.